



Universidad de Jaén

Servicio de Personal

Resolución de 12 de febrero de 2025 de la Universidad de Jaén por la que se hace pública la lista Provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral por oposición libre para ingreso en la categoría de Titulado/a de Grado Medio (Perfil: Proyectos Internacionales de Investigación) de la Universidad de Jaén.

De conformidad con lo establecido en la base 7.1. de la Resolución de 20 mayo de 2024 de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Grupo II, Categoría Profesional de Titulado/a de Grado Medio (Perfil formativo: Proyectos Internacionales de Investigación), se hace pública la relación provisional de aspirantes que han superado el **SEGUNDO EJERCICIO** y que son los relacionados a continuación:

Nº ORDEN	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	***2573**	CHUDY		ANNA	18,18

Contra la presente Resolución podrán presentarse alegaciones en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/tablon>), y a título informativo, en la página web del Servicio de Personal en el tablón de anuncios de la Universidad de Jaén.

Dichas alegaciones, debidamente motivadas y documentadas, se deberán presentar de forma telemática en el Registro de la Sede Electrónica de la Universidad de Jaén, dirigida al Servicio de Personal: <https://sede.ujaen.es/publico/sobre-la-sede/registro-electronico..>

Jaén, 12 de febrero de 2025

Emilio Valenzuela Cárdenas
Presidente del Tribunal Calificador

